



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 280275 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 JUNIO 1984

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 69/00 -

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"CESTO AUTOSOPORTADO PARA LA PRÁCTICA DEL BALONCESTO"	

(71) SOLICITANTE (S)	
D ^a CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Lluganés 6	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

El presente modelo de utilidad se refiere a un cesto autosoportado para la práctica del baloncesto.

5 Para la práctica de dicho juego en plan aficionado y doméstico se conocen los cestos que amoviblemente se cuelgan de un soporte, gancho o aplique fijado a una pared. La fijación de tales accesorios requiere unos trabajos para su instalación y anclaje en la misma. Por otra parte, aunque después del juego o entrenamiento se retire el ces-
10 to para guardarlo, el soporte permanece invariablemente en la pared, por lo que su instalación se reduce casi exclusivamente a ambientes exteriores o estancias donde no prime la estética. En efecto, la instalación de tales soportes es impensable en salas o estancias interiores de tipo
15 doméstico. Todo ello limita pues, la práctica del baloncesto en determinados recintos y además, en puntos invariables, so pena de instalar varios soportes en distintos lugares.

Las referidas desventajas se han eliminado ... satisfactoriamente con el cesto autosoportado objeto del
20 presente modelo de utilidad, cuyo cesto se puede trasladar fácilmente a los lugares donde convenga y no requiere elementos de fijación de ninguna clase. Esto se consigue gracias a que el cesto está sostenido por un soporte con pie
25 apoyable en el suelo. Además, dicho soporte es regulable en altura de acuerdo con la talla de los jugadores.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos

en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

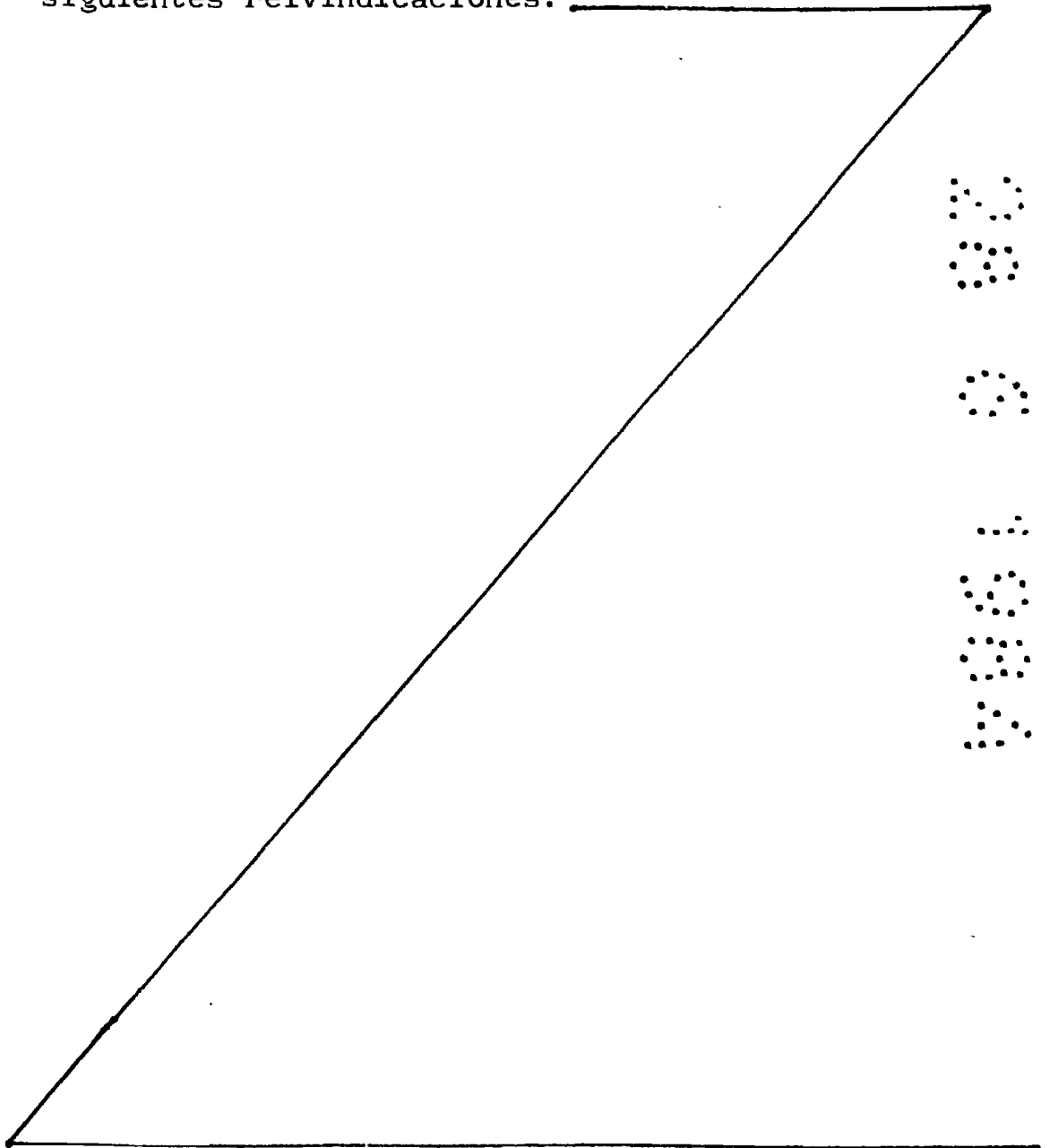
5 La figura 1 es una vista en alzado del cesto autosoportado.

Y la figura 2 representa una vista en planta del mismo cesto.

Según los dibujos, la presente realización
10 comprende una red -1- que constituye el cesto propiamente dicho y que va unida a un aro -2- vinculado a las ramas -3a-3b- de una horquilla -3-. Esta horquilla es solidaria del tramo superior -4a- de un pie telescópico -4- que
comprende un tramo inferior -4b- donde juega el tramo
15 superior -4a-. El conjunto incluye una base pesante -5-, ya sea maciza o rellena de un material pesado, de la que arranca un vástago -5a- en el que se enchufa el tramo inferior -4b- del pie telescópico.

Gracias a la constitución telescópica del pie -4-,
20 la horquilla -3- juntamente con el aro -2- y su red -1- se pueden situar a la altura que convenga de acuerdo con la talla de los jugadores, fijándose tal altura mediante un tornillo con palomilla -6- con los que se inmoviliza la situación relativa entre los dos tramos -4a-, -4b-
25 del pie telescópico. El conjunto se puede colocar en el lugar que convenga donde se mantiene en la posición adecuada gracias a la amplitud y peso de la base -5- que proporciona la estabilidad deseada.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las
5 cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este cesto en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las
10 siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Cesto autosoportado para la práctica de baloncesto, caracterizado esencialmente porque la red con el correspondiente aro, constitutivos del cesto propiamente dicho, están vinculados y sostenidos por un soporte solidario de un pie vertical provisto de una amplia y pesada base, cual pie es extensible para variar la altura del cesto con arreglo a la talla de los jugadores.

2.- Cesto autosoportado para la práctica de baloncesto, según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte presenta una disposición ahorquillada definida por dos ramas divergentes cuyos extremos están vinculados a sendos puntos diametralmente opuestos del aro portador de la red.

3.- CESTO AUTOSOPORTADO PARA LA PRÁCTICA DE BALONCESTO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 JUNIO 1984

CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ
p.a.

MANUEL DE RAFAEL

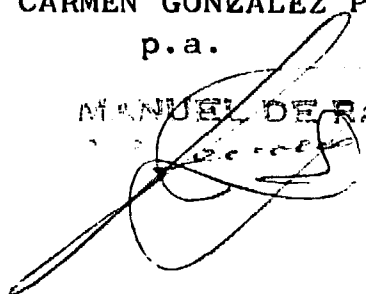


Fig. 1

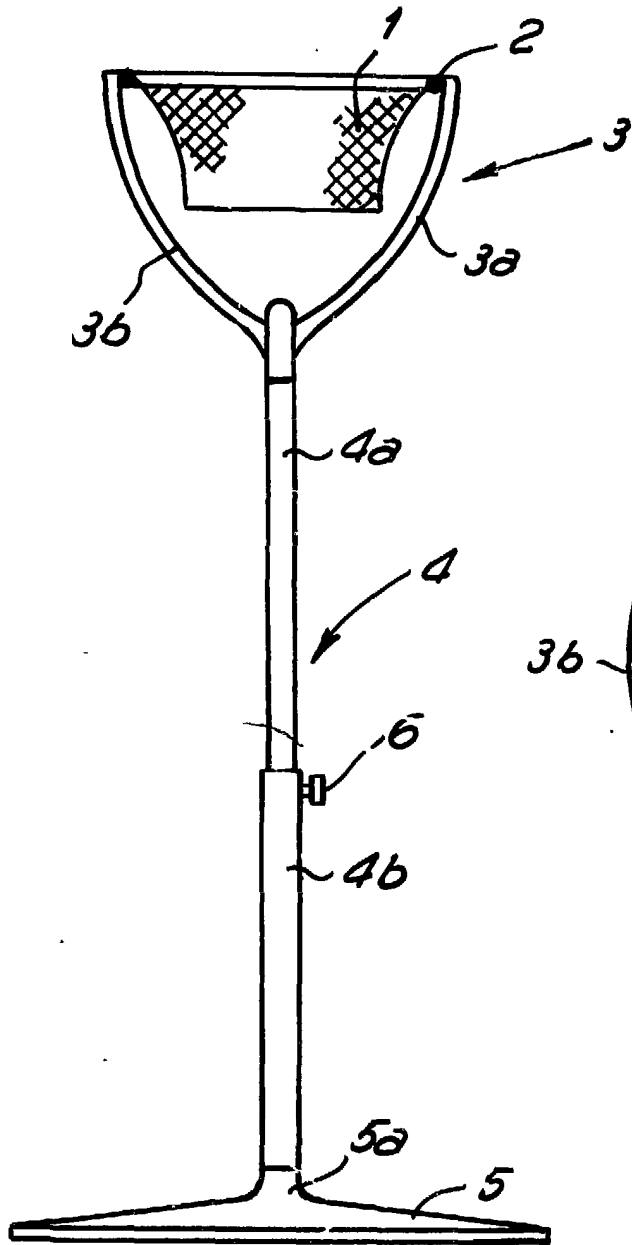
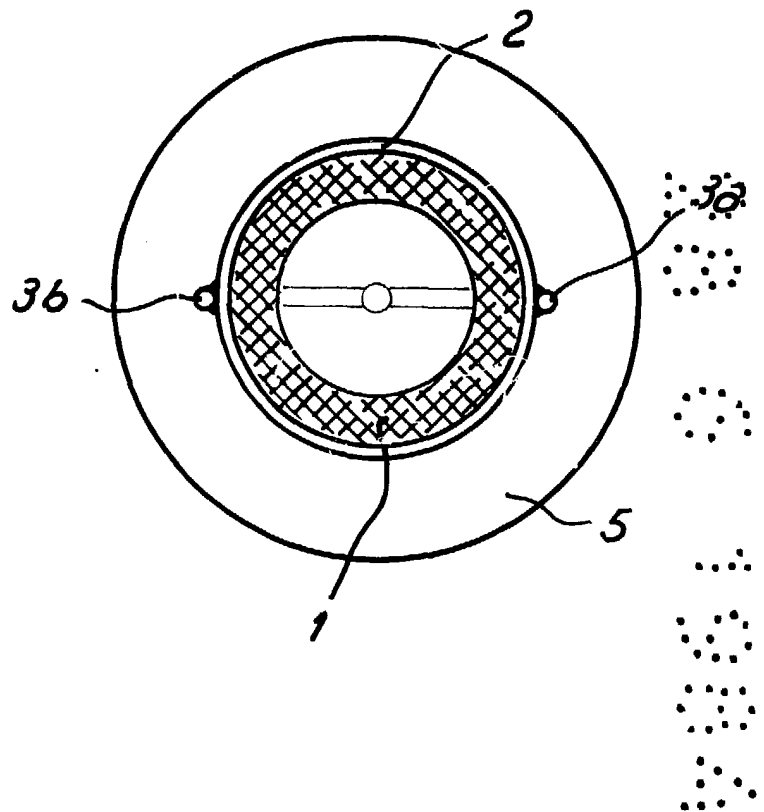


Fig. 2



28 JUNIO 1984

Madrid.

MANUEL DE RAFAEL
D P